



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2012-2015.

ACTA
 NUMERO
 54
 Sesión
 Ordinaria
 31/07/2014.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 09:12 Nueve horas con doce minutos del día 31 Treinta y Uno de Julio de de 2014 dos mil catorce, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 54 (Cincuenta y Cuatro), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la Sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**; en estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:
FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ

Síndico:
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR

Regidores:

LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ
LUIS PEREZ VENEGAS
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
LUIS RICARDO CORTES MORALES
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ
GREGORIO DAVALOS NUÑO

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que si fueron notificados en tiempo y forma. Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno de Ayuntamiento refiere: Si señor Presidente si fueron notificados en tiempo y forma. Antes de continuar le informo y pongo a consideración de este pleno la inasistencia del Regidor Rubén Edgar Torres Nuño, del Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y de la Regidora Margarita Maldonado García. Ya que por cuestiones personales oportunamente me avisaron que se les complicaba asistir a esta sesión y poner a consideración de todos ustedes su inasistencia a la misma. El Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo y se procede a someter a votación de los presentes la justificación de inasistencia del Regidor Rubén Edgar Torres Nuño, del Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y de la Regidora Margarita Maldonado García. Les consulta en votación económica si lo aprueban, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. SOLICITUD PARA APROBAR EL PROYECTO DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE TERRENOS Y CONSTRUCCIONES PROPUESTAS PARA EL EJERCICIO 2015 QUE ENVÍA EL CONSEJO TECNICO DE CATASTRO DEL ESTADO AUTORIZANDO INCREMENTAR EN UN 5% LOS VALORES DE LAS TABLAS CATASTRALES DE MANERA PROGRESIVA A EFECTO DE ACTUALIZAR LOS VALORES ACORDE A LAS TABLAS EN VIGOR. EN CASO DE APROBARSE, SE SOLICITA SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL A EFECTO DE QUE PRESENTEN DE MANERA FORMAL E INMEDIATA LA INICIATIVA ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO.
4. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO CON “CAJA DE LA SIERRA GORDA, S.A DE C.V.,S.F.P” CON LA FINALIDAD DE OTORGAR A LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO LOS SERVICIOS DE AHORRO Y EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS.
5. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONTRATO DE PERMUTA CON EL CIUDADANO FRANCISCO MARTÍNEZ RAMÍREZ LA FRACCIÓN DE 175.00M2 EN EL FRACCIONAMIENTO SAN RAFAEL PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
6. ASUNTOS GENERALES.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. - - - - -

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -
Ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.- - - - -

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- - -

Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la Sesión. -----

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
SOLICITUD PARA APROBAR EL PROYECTO DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE TERRENOS Y CONSTRUCCIONES PROPUESTAS PARA EL EJERCICIO 2015 QUE ENVÍA EL CONSEJO TECNICO DE CATASTRO DEL ESTADO AUTORIZANDO INCREMENTAR EN UN 5% LOS VALORES DE LAS TABLAS CATASTRALES DE MANERA PROGRESIVA A EFECTO DE ACTUALIZAR LOS VALORES ACORDE A LAS TABLAS EN VIGOR. EN CASO DE APROBARSE, SE SOLICITA SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL A EFECTO DE QUE PRESENTEN DE MANERA FORMAL E INMEDIATA LA INICIATIVA ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO.-----**

El Presidente Municipal toma el uso de la voz y refiriéndose a los Regidores que integran el Pleno refiere: Bien para este punto nos llegó un Oficio por parte del Jefe de Catastro Municipal que a la letra dice: DEPENDENCIA: Hacienda Municipal. SECCION: Catastro. OFICIO No 109. ASUNTO: Remite Proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Terreno y construcciones de este Mpio, para 2015. C.L.C.P. FRANCISCO JAVIER PUIDO ÁLVAREZ. PRESENTE: Adjunto al presente oficio, remito a usted el proyecto de tablas de valores unitarios de terreno y construcciones de este Municipio, para el próximo 2015, incrementándose los valores tomando en cuenta el índice inflacionario para 2015, que es del 5%. Adjunto oficio 864 de fecha 9 de Junio último, girado por el Consejo Técnico de Catastro del Estado, en sus considerandos dice que se dio cumplimiento satisfactoriamente con el proceso, con lo que se respaldó el proyecto presentado. Emitiendo recomendaciones de carácter técnico, a las que se atendió, haciendo las correcciones recomendadas. Por lo que suplico a usted, se presente dicho proyecto al H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, para su aprobación, y se faculte a Usted C. Presidente Municipal y al Secretario General, a efecto de que presenten de manera formal e inmediata, la iniciativa, la iniciativa ante el Congreso del Estado. Le recuerdo que dicho proyecto debe ser presentado al Congreso del estado en la primera quincena del mes de Agosto del presente año. Respetuosamente ATENTAMENTE "AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN" Zapotlanejo, Jal., 16 de Julio de 2014. El Jefe de Catastro Municipal Lic. José Luis Graciano Álvarez.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Bien en este punto del orden del día bueno como pueden ver son las tablas que actualmente están vigentes. Perdón valga la redundancia y nos dan prácticamente nos dan del Consejo Técnico del Catastro del Estado que es una sugerencia que es el 5% cinco por ciento que esto es prácticamente. Que esto sabemos que están atrasadas las actualizaciones de las tablas. En otra ocasión ya lo habíamos visto por la situación económica que no es conveniente aumentar en otros porcentajes y por lo cual nos sugieren que se aumente solo un 5% cinco por ciento nada más el que se aumente a las tablas actuales. Si alguien tiene alguna situación o alguna duda por favor de levantar su mano. Adelante Arquitecto Gregorio.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Yo tengo un comentario. Buenos días compañeros Regidores, señor Presidente y Secretario. Nada más a mi me gustaría que nos acompañaran eventualmente o bien uno puede ir a recoger las tablas de valores vigentes a las cuales se les deberán de incrementar el 5% cinco por ciento para tener una idea de cuales son los valores.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Están a su disposición para cada uno y ustedes saben que es un legajo grande y ahí las tenemos. Pero con mucho gusto para quien las solicite ahí están a su disposición Arquitecto.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Si me pudieran hacer el favor de proporcionarme una copia después y enseguida para mí sería bueno.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Claro que si se la haremos llegar claro que si con mucho gusto Arquitecto.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Muchas gracias.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno refiere: Perdón nada más para abundar un poco sobre este tema. El Consejo Técnico de Catastro del Estado es quien analizando la situación actual de los valores nos hace la propuesta y gira un oficio al Presidente Municipal por parte del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas y Presidente Técnico Catastral del Estado Mtro. Ricardo Villanueva Lomeli, y es por eso es que se toman estos porcentajes.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Muchas gracias. Bien si tienen a bien el aprobar este punto por favor levanten su mano. Si adelante Maestro Juan Ernesto.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y menciona: Buenos días a todos. El año pasado hicimos el análisis de los documentos en Catastro. Se va a aumentar hasta en un veinte por ciento que es lo que traemos rezagado o ¿esa es la finalidad? Ahorita por la palabra progresiva, de manera progresiva. Ahorita es un cinco por ciento. Se tiene contemplado que hasta dentro de un año pudiera ser el otro cinco por ciento o no pudiera ser, pero ¿antes no verdad?.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Lo que pasa Maestro y digo creo que todos lo estamos viviendo por la situación económica tan difícil y fue la vez pasada también cuando vimos que no era conveniente por lo que esta pasando toda la gente, la sociedad no? Lo analizaremos platicamos de vuelta todos igual como lo hicimos el año pasado. Que si vemos ¿Qué es la realidad? Que si también dejamos esto que se vaya atrasando llega el momento que también va a quedar estas tablas obsoletas. Entonces lo analizaremos y ahorita es nada más un cinco por ciento.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y menciona: Correcto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Gracias. Si no hay alguna duda lo someto a su consideración el presente punto levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO NOVENTA Y TRES.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 11 Once Múicipes presentes: -----

- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL PROYECTO DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE TERRENOS Y CONSTRUCCIONES PROPUESTAS PARA EL EJERCICIO 2015 QUE ENVÍA EL CONSEJO TECNICO DE CATASTRO DEL ESTADO AUTORIZANDO INCREMENTAR EN UN 5% LOS VALORES DE LAS TABLAS CATASTRALES DE MANERA PROGRESIVA A EFECTO DE ACTUALIZAR LOS VALORES ACORDE A LAS TABLAS EN VIGOR. EN CASO DE APROBARSE, SE SOLICITA SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL A EFECTO DE QUE PRESENTEN DE MANERA FORMAL E INMEDIATA LA INICIATIVA ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO.- -----

- - -SEGUNDO.- SE FACULTÁ AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SECRETARIO GENERAL, A EFECTO DE QUE PRESENTEN DE MANERA FORMAL E INMEDIATA, LA INICIATIVA AL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. -----

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO CON “CAJA DE LA SIERRA GORDA, S.A DE C.V.,S.F.P” CON LA FINALIDAD DE OTORGAR A LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO LOS SERVICIOS DE AHORRO Y EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS.- -----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien aquí en este punto presento el siguiente punto de acuerdo que a la letra dice: ASUNTO: SE PROPONE PUNTO DE ACUERDO. HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. PRESENTE. Por este conducto me dirijo a ustedes compañeros regidores en el que me permito solicitar a ustedes someter a su consideración AUTORIZAR Y APROBAR al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y Tesorero Municipal firmar convenio con “CAJA DE LA SIERRA GORDA, S.A DE C.V., S.F.P.” con la finalidad de otorgar a los empleados los servicios de ahorro para los que así lo deseen y el otorgamiento de créditos de manera oportuna. Por lo antes expuesto les solicito respetuosamente compañeros regidores sea sometido para esta sesión de cabildo el siguiente punto de acuerdo a efecto de que se apruebe por todos ustedes, sin más por el momento quedo a sus ordenes como su atento y seguro servidor. ATENTAMENTE ZAPOTLANEJO, JALISCO; 28 DE JULIO DE 2014 “2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINAGÁN” L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ. PRESIDENTE MUNICIPAL.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien le voy a ceder el uso de la voz al Secretario General para que nos pueda abundar un poco más en este tema que trae algunos beneficios para algunos de los empleados.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno refiere: Claro que si, con mucho gusto. Bueno por ahí hay un Programa Federal donde es posible obtener recursos para vivienda para los trabajadores. No tengo a la mente los montos pero es tanto para la construcción como para remodelación o adquisición de terrenos. Es

para los empleados que ganen menos de diez mil doscientos para abajo y ese es el límite de este programa federal y bueno una empresa financiera que vino a ofrecer sus servicios para ponerlos a su consideración. Ellos se encargarían de gestionar a los trabajadores que califiquen y que les interese el programa. Bajarían los recursos y se encargarían de hacer la tramitología. Y bueno ellos al trabajador no le cobran nada por este servicio. Pero si el trabajador requiere un dinero extra, esta empresa le presta y le facilita un crédito. Bueno lo que nos pide la empresa es que en su momento el Ayuntamiento le descuente de la nómina a ese trabajador para el pago del excedente del programa. Creo que para remodelación son cuarenta y nueve mil o cincuenta mil pesos y para construcción son ciento cincuenta mil pesos. Cuarenta y cinco y para construcción son ciento cincuenta o ciento ochenta. No recuerdo exactamente el programa pero ese es la finalidad y es una financiera en particular. Bueno en este caso este programa federal es para cualquier ciudadano pero este servicio lo vinieron a ofrecer a los empleados del Ayuntamiento para gestionarles a ellos. Esta empresa pondrá su oficina para cualquier ciudadano que califique en esos rangos y que ya hagan sus trámites con ellos. Más que nada es para que el Ayuntamiento en su momento las personas que lo soliciten y pidan un crédito excedente pues simplemente les descuenten de la nómina y les puedan estar depositando a esa empresa.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muchas gracias.

Toma el uso de la voz la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y refiere: En dado caso de que el empleado deje de trabajar o se de de baja etc. ¿Qué responsabilidad le queda al Ayuntamiento?

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno refiere: Absolutamente ninguna. Es como el FONACOT. Ellos garantizan hasta donde cumplan y ya la empresa tendrá sus garantías para cobrarle a los trabajadores con avales o que se yo. Entonces cuando el trabajador firma con ellos ahí queda establecido que se le descontara vía nómina como ha sucedido con los lentes, como ha sucedido con los planes funerarios o FONACOT. El trabajador deja de laborar y ya la empresa le cobrara y tendrá sus esquemas. Al Ayuntamiento no le compromete más que la administración de la nómina en ese sentido.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Adelante Maestro por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Nuevamente buenos días. Yo creo que cualquier cosa que venga como beneficio para los empleados del Ayuntamiento es buena. Sin embargo me deja algunas lagunas este convenio. Primera, es una S.A de C.V. una Caja Popular pero con domicilio en Querétaro. Tenemos muchos ejemplos de Cajas Populares en Jalisco, la Libertad, varias. Que tienen un historial muy bueno y que están aquí en Jalisco. Que aquí operan las oficinas centrales. Que no tendríamos en el momento que hubiera algún detalle, que no tendría algún empleado si demanda si hace cualquier cosa no tendría que ver nada con Querétaro sino con el mismo Jalisco. Luego el interés es grande. El interés es del dos por ciento. Es del veinticuatro por ciento anual. Es un interés grande si lo comparamos con el interés que maneja otras Cajas Populares. Yo estoy acreditado en una Caja Popular. Yo estoy pagando un préstamo en una Caja Popular y no pago ese interés y están en Jalisco.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿Cuánto paga Maestro?

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: uno punto cinco mensual. Y si soy buen pagador que me he atrasado pero hay descuento del interés. Yo creo que antes de aprobar esta honestamente

creo que deberíamos de ver a lo mejor otras opciones. Y luego le vamos hacer una chamba también a la empresa. Ella nos va a mandar un listado quien nos va a indicar quienes son los empleados que hay que hacerles el descuento vía nomina. Lo vamos operar nosotros desde aquí de la Tesorería. Y cuando vayamos a finiquitar a un empleado Viviana Regidora Viviana cuando vayamos a finiquitar primero se le va a hablar a la empresa y del finiquito se va a buscar que se le pague. La empresa nunca pierde. Nunca va a perder y nosotros como Ayuntamiento les vamos hacer un trabajo que seguramente nos va a costar la operatividad a nosotros como Ayuntamiento y ellos llevan un interés del veinticuatro por ciento anual. Que creo que no me parece justo de entrada. Y segunda, que creo que pudiéramos tener otras opciones para los empleados del Ayuntamiento con un interés mejor y con oficinas aquí mismo en la ciudad de Guadalajara e incluso aquí en Zapotlanejo. La San Rafael es una muy buena Caja Popular que tiene treinta o cuarenta años operando y que creo que si contactáramos gente de ahí estarían dispuestos hacer. Digo un convenio con un Ayuntamiento de quinientos empleados donde el mismo Ayuntamiento le opera la cuestión del descuento y asegurarle los montos que no van a perder pues cualquier Caja Popular lo querría. Desde un punto de vista personal.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno refiere: Bueno perdonen en este sentido esta empresa fue la que se acerco al Ayuntamiento. Fue la que nos ofreció el programa y tengo entendido que no lo opero la Secretaría General ni nada. Viene de otra área y bueno fue la empresa que vino a ofrecer este servicio. No es privativo ni obligatorio que los trabajadores también contraten con ellos. De hecho ya vino otra empresa de Oaxaca y dijimos que ahí que el trabajador diga. Esta fue la que hizo la gestión de andar haciendo encuestas con los trabajadores. Pero yo en lo personal desconozco las tasas de interés y no se si están bien o están mal y así nos lo solicitaron. Pero bueno en este sentido es la información que tenemos y nos decían apóyenos ustedes Ayuntamiento y si es una cuestión voluntaria totalmente del trabajador en su momento.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: A mi me gustaría nada más leer un poquito y estoy de acuerdo con usted de buscar mejores opciones. Aquí digo esta empresa ha estado trabajando y se han estado acercando algunos empleados ahí. Yo me gustaría si así lo consideran que de todos modos aprobáramos este acuerdo y este convenio pero si también yo les pediría Licenciado el acercarnos con ellos para solicitar también mejores tasas de interés. Que si hay otras opciones que otras empresas las están dando pues hay que solicitarlo creo que es lo correcto. Y más si hay el antecedente Maestro. Si esta empresa trae el dos y otra empresa trae el uno punto cinco, pues también ponte a la par de estas empresas. Yo creo que eso es valido y a lo mejor ahorita es esta y a lo mejor va a venir esta de Oaxaca. Ya tuve la oportunidad de hablar con otro señor también, con buenas opciones también. Opciones me refiero a que te estén bien ¿Qué va a pasar? A lo mejor ahorita Maestro viene a oferta y la demanda y decir que ya no es una caja sino que ahora son dos o tres. Hay dos o tres opciones pues yo me voy con la que más me convenza. ¿Cómo ven? Pero me parece buena la observación. Yo creo que es un punto de partida el decir, señores hay tras empresas que ofrecen mejor tasa. Y a lo mejor que ahí haya esa situación de mejorar en beneficio y el que va a salir ganado aquí es el empleado. Si lo consideran así, adelante Licenciado.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis Gracia Andrade y refiere: Buenos días compañeros. Desde que leí el punto en el anexo en el punto número nueve como menciona el Maestro. Es un aparte que a mí me brinco mucho. Que es la que habla de que en caso del despido del trabajador, los representantes del Ayuntamiento tiene que notificar a la empresa. Pues nos da toda la impresión de que pretenden del finiquito cobrarse. Yo creo que lejos de un beneficio creo que es un perjuicio porque el trabajador con ese finiquito puede tratar de sostenerse mientras encuentre un nuevo empleo.

Creo yo que en caso de aprobarse negociáramos, yo solicitaría que renegociáramos esa parte.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno refiere: Definitivamente aquí es como un anexo pero en ningún momento dice que se les retenga para que pague y caigamos en lo indebido ahí. Pero bueno es un formato del convenio y como bien dice el Presidente si a lo mejor viene la San Rafael y firmemos diez convenios con diez cajas y que se den en la torre y ojala y cobren el punto cinco cada una para el beneficio de los trabajadores. Hay mucho interés y eso si me consta en lo personal por las personas de nuestros compañeros trabajadores que no tiene la suerte de tener un hogar o un terreno propio en jalar estos recursos y eso en si es definitivo. Bueno todos han estado ahí muy interesados y como también dijo el Presidente de que vino otra empresa y les dijimos ¿cuanto cobran ustedes? Y si llega la san Rafael y ojalá vengan diez y se den en la torre entre ellos y sea en beneficio de nuestros compañeros trabajadores.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: A ver, yo si me permite. Perdón adelante Maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo optaría que la invitación fuera del Ayuntamiento y no esperar. Porque si no han venido el día de hoy es porque no les ha interesado a lo mejor. Entonces invitarlos a que vengan para ver si les interesa. Hay dos que son muy reconocidas en Guadalajara. La San Rafael que están las oficinas en la calle Avenida del Parque y otras en frente del Parque San Rafael. La otra es la Caja Popular Libertad que esta en Josefa Ortiz de Domínguez y Plutarco Elías Calles dos cuadras arriba. Creo que si nosotros como Ayuntamiento pudiéramos hacer la invitación a que vinieran a revisar y a plantearnos un esquema. Si fuera mejor que este o parecido a este. Que pusiéramos piso firme para todas las empresas. Porque si ahorita lo aprobamos pero que no empezaran a operar. Yo soy de la opinión de que no empezara a operar ahorita hasta que no viéramos otras dos opciones y que salieran las tres a operar a la par. Para qué el trabajador de verdad tuviera tres opciones diferentes en donde se quisiera entrar a ahorrar. Porque primero hay que ahorrar y aquí mismo lo dice en el contrato. Puede ir ahorrando, puede ir hacer pagos sobre saldos insolutos, puede hacer muchas cosas que se hacen en cualquier caja. Creo que seria la manera correcta de buscar piso firme para todas las empresas y una certidumbre para los empleados del Ayuntamiento de que se buscaran opciones para apoyarlos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: A ver Maestro y en general para coincidir en esto. Primero que se apruebe para firmar el convenio y me gustaría que no quedara realmente esto. Esta aprobado la de firmar el convenio quien lo necesitara. Vamos hablar con los mismos trabajadores para decirles, espérense puede haber otras opciones. Porque ahorita esta ya pendiente por arrancar lo de la vivienda por eso estamos con lo de La Laja. Por eso a mi si me interesaría que si quede aprobado de todas maneras y que no quede este convenio aprobado. Ya el convenio se ajustara a las necesidades que nosotros marquemos también ¿Qué les parece? Y no quedemos amarrados con este convenio que esta presentando. Pues la verdad yo no lo había visto sinceramente este. Entonces ¿que les parece? y yo te digo Maestro que si tu tiene el contacto con la Caja Popular esta pues invítalos y que si es ahora o mañana que se vengan y firmamos también ¿si me explico? Yo siento que no hay mala fe o ventaja de ninguna manera. Más bien ahora si como dices hay que hacerles la invitación. Y comprometernos con la otra Caja Popular Libertad también e invitarlos. ¿Quieren venirse? Pues adelante. ¿Qué les parece? Si delante Ingeniero.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Carlos González Hernández y refiere: Aquí esta la cooperativa Desarrollo y esta el interés del uno punto veinticinco.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿En donde?.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Carlos González Hernández y refiere: Aquí de donde esa su casa abajito enfrente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: La que esta por aquí en la calle Hidalgo. Es lo que les digo que hay opciones. Vamos invitándolos. A mi me parece muy bien y hay que invitar a estas Cajas Populares para ver cual le interese y ver cual nos conviene para el empleado. Les parece bien si aprobamos de esa manera el punto. Nada más que no quede y si que quedara bien claro el que no quede integrado la propuesta que ellos hicieron. Si adelante.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: A lo mejor es mucho pedir y ponerse moños pero quizás pudiéramos hacer anexado al documento que le entreguen a un empleado, el que va a firmar cuando solicita un crédito. Una carta de todo el cabildo en donde expongamos que nosotros no tenemos nada que ver con el tema de la caja. Que es un simple beneficio y que hay más beneficio y hay más Cajas Populares no se. Creo que en la cuestión legal José Luis pudiera apoyarnos mucho para que el empleado sienta una certidumbre y un apoyo de parte del Ayuntamiento al adquirir una deuda de ese tipo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Al firmar el convenio ya queda acordado que estamos respaldando ese acuerdo el crédito que es para el empleado. Ahí las condiciones se le darán. No se si haya una persona de todas maneras que este supervisando a la hora de que haya un crédito y no nos enteremos. Porque a lo mejor directamente el empleado y a lo mejor no nos demos cuenta de quien va a estar.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Según el convenio no puede ser así. Según el convenio tiene que ser aprobado también por el Ayuntamiento. Porque el Ayuntamiento de alguna manera es responsable del trabajador y le van a quitar de las percepciones hasta no más de un treinta por ciento de su sueldo del empleado y va a ser a través. Por eso decía que los vamos a operar nosotros. Porque desde Tesorería les vamos a rebajar al empleado este dinero y luego se los vamos a entregar a la Caja Popular. Entonces por ahí si pudiera operar algo en defensa del mismo trabajador o del Ayuntamiento también

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno refiere: Bueno, si me permiten también en este punto acotar. Que seria bueno hacerlo. Que esos descuentos única y exclusivamente si esos recursos son aplicados para el programa de la vivienda que se van a adquirir. Porque este convenio es muy genérico. Porque nos habla que cualquier crédito del trabajador y aquí seria importante que las empresas que llegasen va a ser única y exclusivamente. Porque es una Caja Popular y una Caja Popular presta dinero para todo. Entonces que siempre cuando sea ligado a ese crédito de vivienda para la ampliación, remodelación o adquisición.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: A ver yo creo que es lo que les comentaba. Es una, la aprobación del convenio con esta Caja Popular dejando fuera esto. Ya después se vera los beneficios que vaya a tener en el convenio de equis tasa y es cuestión de hablar con ellos. Y que quedara fuera este escrito de ellos de ese formato que ellos están presentando. A mi me gustaría que quedara fuera para que no quedáramos amarrados ahí.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis Gracia Andrade y refiere: Entonces sería aprobar autorizar la firma y negociar los términos del convenio.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Exactamente así sería.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Presentarnos un convenio después de cómo haya quedado.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Yo agregaría en el acuerdo que no necesariamente se autoriza al Presidente, al Tesorero, al Síndico y etc, a firmar convenio con esta empresa y otras que en determinado momento pudieran.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Exactamente. Entonces de todas maneras para dejar bien claro de que si viene otra empresa va hacer lo mismo sometemos otra vez a aprobación de Ayuntamiento ¿es correcto? O ya quedará ya.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Yo diría que ustedes están facultados para que si viene otra empresa en las condiciones o mejores condiciones puedan ustedes firmarlo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien. ¿Les parece muy bien eso? Si adelante Don Toño.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Si anda más hay que ver nada más que ahorita ya muchos empleados ya firmaron convenios con la Caja. Yo ya he visto que muchos empleados y ahí obviamente en sus convenios ya esta con este interés que menciona aquí.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No importa. Yo creo que platicamos con ellos Don Toño y vamos viendo. El hecho de que tengan firmado no quiere decir que ya le estén dando el recurso. A menos que ya alguien lo haya recibido. Pero buscamos la forma de que salgan beneficiados. ¿Les parece bien? Entonces vamos aprobar y que quede claro de que se aprueba la firma del convenio quedando fuera el formato que ellos nos están presentando. ¿Esta correcto? Y agregando lo que decía el Arquitecto Gregorio de hacer convenios con otras Cajas Populares que vinieran como La Libertad, la otra ¿cual es Maestro? La San Rafael, la otra llamada Desarrollo. Hay que invitarlos. Bien si no hay alguna otra observación se somete a su consideración la aprobación de este punto levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CIENTO NOVENTA Y CUATRO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, de los 11 Once Munícipes presentes: -----
- - -UNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO CON “CAJA DE LA SIERRA GORDA, S.A DE C.V.,S.F.P” Y/O CON CUALQUIER OTRA INSTITUCIÓN QUE VENGA A OFRECER MEJORES SERVICIOS FINANCIEROS CON EL PROGRAMA FEDERAL DE VIVIENDA. LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE OFRECER MEJORES SERVICIOS DE CREDITO A LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO.- -----**

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
 SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE
 MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y TESORERO
 MUNICIPAL FIRMAR CONTRATO DE PERMUTA CON EL CIUDADANO
 FRANCISCO MARTÍNEZ RAMÍREZ LA FRACCIÓN DE 175.00M2 EN EL
 FRACCIONAMIENTO SAN RAFAEL PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE
 ZAPOTLANEJO, JALISCO.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien se recibió un escrito que a la letra dice: H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. PRESENTE: FRANCISCO MARTINEZ RAMIREZ, mexicano, mayor de edad, con domicilio en la finca marcada con el número 42 cuarenta y dos de la calle 16 de Septiembre, Colonia Santuario de esta población de Zapotlanejo, Jalisco; ante Usted con el debido respeto comparezco y EXPONGO: Vengo en los términos del presente escrito a fin de solicitarle se sirva cumplir con el contrato de permuta que celebramos en el año 2007 dos mil siete, ya que de mi parte cumplí con el mismo, puesto que entregue a este Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco, mi predio de 125 ciento veinticinco metros cuadrados ubicado en las calles Juan Escutia y Prolongación Ávila Camacho en Zapotlanejo, Jalisco, para que el Ayuntamiento pudiese construir la calle Ávila Camacho hasta la Glorieta Oriente de esta población de Zapotlanejo, Jalisco, en cambio el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, no ha cumplido porque pese a que se obligo a entregarme en permuta por el otro predio, no lo ha hecho; aunque creo que se debe a que mi escritura del predio que entregué tenía una fala y apena me hicieron la entrega de la escritura rectificatoria. Solicito a este Ayuntamiento me entregue el predio que se obligó entregarme con motivo de la permuta y que se ubica en el área de cesión del Fraccionamiento san Rafael de este Municipio de Zapotlanejo, Jalisco. Por lo expuesto a Usted respetuosamente le PIDO: ÚNICO.- Solicito de este Ayuntamiento que me entregue la posesión y la escrituración del predio por el que permuté el mío para que se pudiera construir la calle Ávila Camacho hasta la Glorieta Oriente de Zapotlanejo, Jalisco. Acompaño copias de mi escritura y del terreno que este Ayuntamiento se obligo entregarme con motivo de la permuta. ATENTAMENTE ZAPOTLANEJO, JALISCO; 23 DE JULIO DE 2014. FRANCISCO MARTÍNEZ RAMÍREZ.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Bien en este punto a lo mejor puede ayudarnos el Arquitecto Gregorio más ahí ya que tiene conocimiento y si me gustaría que si nos apoyara.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Claro que si señor Presidente. En su momento cuando se dio el proyecto de la continuación de la avenida Ávila Camacho que es paralela al libramiento de la carretera sur de cuota del libramiento a Guadalajara. Nos vimos en la necesidad de afectar algunas propiedades de particulares. Ya algunos se hicieron permutas, se hizo en su momento la negociación de permutas para darles terrenos en otro lado para darles terreno propiedad del Municipio de Zapotlanejo para poder liberar el trazo de esta vialidad como ustedes les costa ya esta en servicio y ya esta en funcionamiento. Sin embargo este señor tenía problemas para acreditar su propiedad porque sus documentos de escrituración adolecían de una falla atrasando el proceso de permuta. Ahora el ya resolvió lo que es la parte legal de la documentación que acredita pues que el es el propietario de estos ciento veinticinco metros cuadrados y el esta en su derecho lo considero yo así ya que al igual que otras personas se les permuto para que también se le permute a el. Ese es el antecedente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien. Desde el principio de esta administración llegó el señor Francisco. El es un operador y me decía que si le ayudábamos precisamente por ese error que había precisamente en su escritura y no se le podía dar el derecho que se había hablado de la permuta. Hoy ya presento toda su documentación donde el era el propietario de ese terreno y con toda la disposición se dio ese terreno para que se abriera la venida como decía el Arquitecto Gregorio. Hoy ya nos dice que nada más se le regularice su predio. Entonces esta a su consideración ya que viene ahí el plano y el área en donde se había aprobado. Viene también por ahí copia de un acta de Ayuntamiento donde estaba ahí ahorita y donde ya estaba también aprobado. El solicita nada más que se le de el cumplimiento. Entonces no se si haya alguna duda. Si adelante Licenciado.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Nada más en su escrito de solicitud don Francisco solicita que se le permute por un predio en específico. Habla del área de sesión que existe en el Fraccionamiento San Rafael. Nada más saber si existe disponibilidad físicamente de ese predio aun.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si esta correcto. El ya tiene la posesión del terreno. Okey.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: No sabia que ya tenía la posesión del terreno. Pero como habitante de un fraccionamiento las áreas de donación pues son para el beneficio de los que viven dentro de un fraccionamiento. Como lo seria la Iglesia y si quepa por el tamaño. Un pequeño centro comercial, algunas áreas verdes. Entonces peligroso que desde la administración que haya sido se estén dando áreas de donación cuando tenemos otros que no recuerdo la cantidad. Tengo en mi computadora la lista de terrenos con los que cuenta el Ayuntamiento y no específicamente en fraccionamientos en lugares en donde un fraccionamiento no tiene acceso por ejemplo Las Américas. Tú no puedes poner una tiendita. Tú en tu casa no puedes poner una tiendita. Tiene que haber un área de donación. Y esa área de donación será para cuando el fraccionamiento lo amerite poner un pequeño centro comercial. Y si esas áreas de donación ya se han vendido, o se han permutado o se han cambiado por alguna otra cosa. Pues entonces los afectados directos son los que viven o los que tiene propiedad en estos fraccionamientos. Para que si en la medida de lo posible este creo que ya no se puede hacer nada. Pero si hubiese la necesidad en esta administración hacer algo, pusiéramos nada más a consideración ese tema. Igual desconozco si a lo mejor en este Fraccionamiento hay mucha área de donación donde no requieran de estos servicios.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bueno yo creo que cualquier Fraccionamiento va a ver necesidad y eso de antemano ya que vean creciendo las casas y los desarrollos y cada vez hay más necesidades. Desgraciadamente aquí ya estaba prácticamente el hecho y entregado el terreno. El detalle nada más era la legalidad de que yo quiero mi escritura. Entonces si adelante.

Toma el uso de la voz la Sindico Municipal Lic. Jacqueline Hernández Temblador y refiere: Buenos días compañeros. Nada más creo que para esto se dirigió con usted Licenciado Víctor. Me imagino que para presentar el punto. No hay un contrato o convenio de permuta anterior en el que se hayan comprometido específicamente. Ósea que fue la permuta por ese terreno y en el que nos comprometemos a escriturárselo. Porque entonces nosotros vamos a dar un punto de decisión y nosotros somos los que estamos aprobando este terreno. Pero si ya existe para agregarlo en la sesión que fue aprobada donde se señala ese predio o un convenio. Nada.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Si me permiten, aquí dice que el tiene un convenio anterior. Sin embargo yo desconozco si lo tenga. Lo que si es que fue un acuerdo verbal. Pero lo que si es cierto y nos consta a todos es que la Avenida Ávila Camacho le afecto su terreno. El lo esta acreditando aquí con sus documentos ahora si. Entonces el nos podría demandar creo yo, desconozco de leyes pero el nos podría demandar y e determinado momento fastidiar al Municipio de Zapotlanejo por haberle despojado de una propiedad. Por otra por parte tiene razón en el sentido de que dentro del esquema o lo que el código urbano o antes la ley de desarrollo urbano establecía para el otorgamiento de las áreas obligadas de sesión de parte de los desarrolladores y urbanizadores. La mayoría de los caso cuando es un desarrollo urbano muy extenso el área de donación ya esta básicamente en condómino o de acuerdo al plan de desarrollo urbano de esa zona. Ya tiene un destino y no se puede modificar. Digamos que se puede modificar pero no es lo conveniente porque ya esta esquematizado dentro de un plan de desarrollo urbano. Sin embargo al Ayuntamiento le llega a menudo donación de hasta terrenos de menos de cien metros cuadrados o poquito más de cien metros cuadrados. Cuando se trata de una obligación de un predio que están subdividiendo en dos o tres fracciones y que la donación en virtud de que el terreno a subdividir es pequeño. Vamos a decir de mil o dos mil metros. Entonces hay estas características de terrenos que tiene el Ayuntamiento que no son fracciones grandes y que no pertenecen a un desarrollo urbano realmente que contenga un plan de desarrollo. Porque es una fracción pequeña la que se esta urbanizando. Es el caso de San Rafael, es que esta abajo de la Cruz Roja. Esa parte que se urbanizó ahí no es un terreno muy extenso. Sin embargo la obligación de otorgar al Ayuntamiento se cumplió a través de este predio que es el que se ha estado utilizando para hacer las permutas en el caso de las afectaciones a la Ávila Camacho.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien Arquitecto. Bueno no se si esta claro me gustaría considerar lo que dijo la Sindico realmente que nosotros aprobemos la permuta de este terreno y que quede asentado por el beneficio que tuvo el Ayuntamiento al abrir la calle Ávila Camacho. Ósea dejar bien asentado para que no haya ningún problema legal tanto con la Auditoria como por cualquier situación legal y se le de el derecho que el ya tiene. Porque ya tiene posesión del terreno y me gustaría dejar bien claro si lo aprobamos por favor levantar su mano y de cómo va a quedar ahí descrito y cuidar la redacción de este punto por favor de cómo fue el beneficio. Bien lo someto a su consideración y los que estén a favor de aprobar la permuta con el señor Francisco Martínez Ramírez por favor levanten su mano en señal de aprobación.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIENTO NOVENTA Y CINCO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 11 Once Múicipes presentes: -----
- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONTRATO DE PERMUTA CON EL CIUDADANO FRANCISCO MARTÍNEZ RAMÍREZ LA FRACCIÓN DE 175.00M2 EN EL FRACCIONAMIENTO SAN RAFAEL PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. EN RAZON DEL BENEFICIO QUE EXISTIO AL HABERSE AFECTADO LA PROPIEDAD DEL CIUDADANO FRANCISCO MARTÍNEZ RAMÍREZ EN LA APERTURA Y OBRA DE LA CALLE AVILA CAMACHO.- -----
- - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO A LA SINDICATURA MUNICIPAL PARA QUE LLEVE SE LLEVE A CABO LOS TRAMITES LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE

ESCRITURACIÓN CORRESPONDIENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR.-----

- - -**TERCERO.-** REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO A EFECTO DE QUE SE SIRVA EMITIR LAS AUTORIZACIONES Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE ACUERDO Y LLEVE A CABO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES Y NECESARIOS PARA LA ESCRITURACIÓN DEL PREDIO MATERIA DE LA PRESENTE PERMUTA.-
- - -**CUARTO.-** SE ORDENA REMITIR COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE AL ENCARGADO DE PATRIMONIO MUNICIPAL A EFECTO DE QUE DESINCORPORA DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL EL PREDIO MATERIA DE LA PRESENTE PERMUTA.-----

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien adelante señor Secretario tome nota por favor.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiriéndose a los integrantes del pleno refiere: Señores Regidores si alguien de ustedes quiere hacer el uso de la voz para regístralos en el orden. Bien el Regidor José Luis, la regidora Viviana, el Arquitecto Gregorio. Bien aquí el Regidor José Luis le cede el micrófono a la Regidora Viviana por la equidad de genero.

Toma el uso de la voz la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y refiere: Gracias y de nuevo buenos días. De parte de los vecinos de la calle Cuitlahuac están contentos por la apertura. Ya el día de ayer les ha de haber dicho. Nos están pidiendo la calle Pepe Guizar la que esta así. Porque tiene bien bonita la calle pero ahorita que llueve se les va toda la tierra y el lodo se les va por ahí. Entonces les queda igual.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Hay que platicar con ellos Viviana la disposición que tengan. Es esa calle y la otra paralela también que da.

Toma el uso de la voz la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y refiere: Es la Teotihuacán.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: El problema que tenemos es con el señor del terreno que es un desorden ahí. Estamos checando quien es la persona y en donde vive. Vámonos integrando y díganos cuando nos juntamos con ellos.

Toma el uso de la voz la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y refiere: Si, porque esa privadita ya hicieron un bardonon de tierra. Hicieron un puente casi para que no se pasen.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Platicaba con su abuelita ayer. Platicaba con ella y hasta desorden de drogadicción y situaciones feas.

Toma el uso de la voz la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y refiere: Si, porque se esta haciendo mal uso de ese pedazo de terreno. Pero yo voy a ver con Chuy para que se puedan juntar con los vecinos y lo puedan platicar para que ya se pueda abrir eso.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si por favor. En la gente hay mucha disposición para esa privada. Bonita la calle como quedo, si ya la vieron. Fue algo diferente en la cuestión de los machuelos y quedo muy bien.

Toma el uso de la voz la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y refiere: Presidente, los zancudos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si estamos viendo eso. Bien ¿quien más?

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiriéndose a los integrantes del pleno refiere: Señor Presidente sigue el Licenciado José Luis García.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Adelante por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Muchas gracias. Presidente el día de ayer visitamos la localidad de la Mezquitera. Para ver un asunto que tal vez Ricardo nuestro compañero deba de conocer. En la parte antes de llegar a la canchita que es el acceso principal que no me acuerdo el nombre de la calle. Hay un problema muy serio de inundación. Se inunda porque la boca de tormenta y las coladeras que están por ahí están un poco azolvadas y no da lo suficiente. Se anega el agua porque tal vez sea por la falta de mantenimiento del sistema de alcantarillado.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿se puede arreglar con la retroexcavadora?

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Pasó el Ingeniero Arenas, precisamente del área de Proyectos y estuvo ahí revisando la situación. El problema a atacar rápidamente es que una señora esta fincada a desnivel. Entonces se alcanza a inundar porque taparon un canalito con un machuelo. Entonces por ahí un vecino le destruyó con un talache para qué pudiera ir. Pero a otra señora se le mete el lodo y por ahí se va trasladando el problema. Estuvo el Ingeniero Arenas con nosotros del área de Proyectos y nos comentaba que era un tema relativamente sencillo teniendo ya la maquinaria y el material de abrir y poner otro tipo de tubo para que el agua corra hacia su cause natural y hacerlo en diagonal y no en escuadra como esta actualmente. Porque ahí es donde esta el azolve donde se hace la escuadra y es donde se esta atorando. La gente se acerco por ahí y varias señoras junto con el Agente Municipal y nos decían que es un tema ya de rato. Se inunda mucho y nos dice la señora, al Güero Pulido le hacemos un monumento. No ocupa un monumento aquí. Yo creo que hay la disposición para atacar estos problemas. Entonces si me o permite le paso el dato.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Con mucho gusto. Lo vemos con Chuy García y lo hacemos rápido esto. Lo hacemos rápido. Agregar un poquito ahí Licenciado. Estamos ya por inaugurar dos puentes que están ahí y que toda la vida lo pedían que viene de acá de Santa María precisamente. Creo que muy bien Ricardo los puentes esos y si Santa María el Tacuache precisamente. Hoy se iba arreglar el camino pero nada más con el agua no dio oportunidad. Ibamos a sacar material de ahí para rehabilitar y darle ya. La verdad fue muy molesto para los ciudadanos porque venían hasta La Mora. Y como arreglamos los dos puentes que desgraciadamente como estaban la maquinaria no podía ni pasar ya que no cabían. Entonces el día de hoy el haber hecho esos dos puentes le da el acceso que muy importante y creo que la gente va a tardar mucho menos. Porque se arreglo hasta el camino por si se va a pie y que sin ningún riesgo al cruzar el puente. Creo que fue una obra que valió la pena. Adelante Ricardo por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Buenos días compañeros. De hecho mi intervención era en ese sentido.

Platicando ayer con unos vecinos y precisamente de ahí de la zona de Santa María el Tacuache. Este también hubo obras del CEA ahí. Entonces creo que ya el presupuesto no les alcanza. Creo que tuvieron ahí unos contratiempos con la maquinaria por la inestabilidad del terreno y se derrumbaba mucho. Total me comentaban que ya quedo la base. Les alcanzo hasta la base y me comentaban que posibilidades había de que de aquí del Ayuntamiento se les apoyara no se si con reciclado o con material porque la base ya esta. Nada más es darle una talladita con la Moto conformadora y echarle el material arriba. Porque no tiene caso de que ya este la base. Porque no les va a ajustar el presupuesto. Al CEA ya no le ajusto. Me decían que era desde con Don Alfonso Barajas. Ya ve que de ahí sale el camino a cuchillas del empedrado hasta el puente del rio, del arrollo. Porque más hacia La Mora todavía va haber obras del CEA. Entonces no tiene caso.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿De cuanta distancia estamos hablando? De ahí de donde lleguemos hasta La Mora. ¿Cómo tres kilómetros?

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Son como tres kilómetros. Pero del arrollo hacia la carretera todavía va haber obras del CEA creo. Entonces si se les echa materia pues después se va a remover. Ahorita de principio perdón, de principio seria como de un kilometro pasadito del empedrado hasta el puente del arrollo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Por ahí tenemos poco material. Me hablaban de Santa Fe ayer, pero a mi me gustaría que vayamos checando la obra del CEA de cómo viene. Para como dices tu, arreglar para después destruir. Me gustaría y ahí nos juntamos con la gente que más bien hay que empedrar. Miren el empedrado ha sido la solución a todos los problemas de todos los caminos. Ahorita afortunadamente te vas a Matatlan, a la Purísima con estas tormentas que han caído y bendito dios que muy bien el camino. Es la solución y no podemos dar las cosas a medias. Yo te invito Ricardo y nos dices y nos juntamos con la gente para mejor trabajar el empedrado. En ese sentido igual como lo venimos haciendo. Ponen la base y la piedra y nosotros ponemos la mano de obra. Yo creo que ya queda para rato. Nada más antes de hacerlo veamos con el CEA si va atravesar algún camino o alguna obra.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Creo que ahí no. Porque de hecho andaban los Ingenieros del CEA ayer. Andaban haciendo un recorrido de supervisión.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Diario están por ahí afortunadamente.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Aja, por eso me comentaban pues que hasta el arrollo. Que hasta el arrollo va haber trabajo. Ya no va haber trabajo. Del arrollo hacia la carretera hacia La Mora todavía creo que va haber algún trabajo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Déjame decirte otra cosa que podemos trabajar también. Yo hable con el Ingeniero Marroquín del CEA del Estado. Y decía que nos han desbaratado también empedrados. Y que han metido gente pero que no sabe. Porque de veras es un desorden y no lo han dejado bien. Yo le dije mira hazme un favor. Cuando vayas empedrar el camino que ya destruyeron, dame la oportunidad de meter a la gente de empedradores que nosotros traemos. Que sabemos que es una garantía y le pareció muy bien. Entonces es cuestión de retomar otra vez el tema. Yo creo que podemos por ahí lograr algo de eso. Si me das oportunidad nada más y lo checamos. Pero si hay que involucrar a los ciudadanos. De que no sientas que uno les va a dar las

cosas. Y vean que ha caminado y la gente lo agarra como propio el que aportes ya sea una trocada de piedra, una trocada de arena o como sea. Creo que han sido muy bien las cosas y la misma gente cuida. Si me das la oportunidad Ricardo.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Okey. Entonces para transmitirles el mensaje a los vecinos y ya vemos a ver que día que vengan o de algún modo pues para que platiquen.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Claro que si con mucho gusto Ricardo.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Gracias a ti Ricardo.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiriéndose a los integrantes del pleno refiere: Bueno le regreso el micrófono a José Luis, que creo que tiene otro punto. Adelante.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y refiere: Muchas gracias. El día de ayer tuve la oportunidad de acompañar al Presidente a la delegación de La Laja. A la inauguración de una calle y revisar los avances. Un tema que se había tratado muchas veces aquí en sesión por el Regidor Don Toño. De que no trabajaba la gente de La Laja. Fue una preocupación y entonces abordamos al encargado de la obra. Nos hizo llegar una lista aquí. Incluso traigo la foto ya que lo escribió en un costal de cemento de la gente que ha estado a su cargo. Les paso los nombres. José Jesús Plasencia Reynoso que tiene cuatro semanas trabajando de La Laja, Mario Alberto Camarena con cuatro semanas, José de Jesús Hernández, Jesús Plasencia Zárate con dos semanas, Manuel Plasencia Reynoso con dos semanas. Han contratado maquinistas que prestan su servicio como Rigoberto Contreras y a Ricardo Camarena. Por un más o menos de veinticinco horas más o menos cada uno. Más a parte hay gente que no es de La Laja pero si es de Santa Fe y que están ayudando al señor que estaba haciendo los colados. Entonces ahí va ese tema del compromiso.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Lo que ha pasado ahí nada más para agregar un poquito Don Toño de lo que mencionábamos. Que los tiempos no eran para contratar a la gente. Ahorita ya se viene diferente el desarrollo de la obra. Ahora ya se viene la estructura y lo más entretenido ahorita son los cimientos que están haciendo y todas las través que están haciendo. Es increíble lo de la obra que creo que vale la pena y que bien merece La Laja por el desarrollo que ha tenido lo del centro. La verdad a mi me encanta lo que se va hacer ahí. Como decíamos de que esta el compromiso de darle el trabajo a la gente de ahí. Era la preocupación y lo decía ayer el Licenciado porque lo checo con la persona encargada y le dio los nombres y ahí esta la gente que si esta trabajando Don Toño. Muchas gracias.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiriéndose a los integrantes del pleno refiere: Adelante por favor Regidor Gregorio Dávalos.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiriéndose a los integrantes del pleno refiere: Bueno en el turno aprovecho para hacerles una cordial invitación para que cuando ustedes lo consideren y cuando tenga tiempo el señor Presidente, la Síndico y el Secretario, etc. Vayan y visiten o vayamos y visitemos las ruinas arqueológicas de acá de El Repecho. Porque la verdad se van a impresionar. Ahora que está la brigada de desmonte limpiándolo la magnitud de estas ruinas es impresionante. Por otra parte es

impresionante el estado que guarda la vegetación. Todavía ahí nunca se había sembrado yo creo que desde que ahí estaban viviendo los antepasados que construyeron esta ciudadela. Entonces hay una vegetación muy virgen todavía de lo que era esta región. Pero sobre todo el estado en el que están estas ruinas. Ustedes vean o si requieren que yo les haga un tour o lo que sea por ahí. Para los que gusten ir, yo con todo gusto los llevo. Hay que llevar calzado apropiado para caminar. Porque sobre todo en donde están las ruinas que están desacomodadas lamentablemente por el estado de saqueo al que han sido históricamente. Digo a través del tiempo y es un poco peligroso andar ahí. También la vegetación esta muy densa y los mosquitos y demás animalitos que hay entre la fauna afecta. Pero vale la pena que ustedes vayan y vean la magnitud de estas ruinas. Sobre todo pues a lo mejor no se, Presidente ya notificar al Instituto Nacional de Antropología e Historia para que ya puedan ellos también ir y hacer su levantamiento. Hay que ir pensando en un proyecto que los involucremos a ellos para poder darle la dimensión que yo considero que tiene y el impacto que pudiera tener de lo que viene siendo los antecedentes de nuestra cultura en esta región.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Quiero agradecerle nuevamente Arquitecto Gregorio por esa disposición que has tenido. Yo creo que esto va a ser algo y otra situación que va a venir a beneficiar al desarrollo de nuestro Municipio en la cuestión del turismo. Yo tuve la oportunidad de estar ahí también. Fuimos ahí Arquitecto. Hoy mencionabas hace rato también que ya el camino con la maquinaria también ya esta llegando hasta las ruinas. No he querido hacer la invitación todavía a este instituto porque quiero decirte y quiero decirles que estamos esperando que ya este la escritura. Hablamos de nueve hectáreas en la zona arqueológica en esa parte. Más otras cuatro que están en donde empieza el terreno de Don José Luis. Esto seria para hacer otra área recreativa. Pero no quisiera mover las cosas hasta no tener la certeza de que este escriturado y de que es patrimonio Municipal. Entonces ahora si a empezarle a trabajar formalmente. Invitar a Miriam Bachee para que le demos la formalidad y le demos la importancia de el impacto que debe de tener esta área. La verdad yo te felicito y te lo digo Arquitecto. Porque yo se que ayer andabas por allá y luego Don José Luis te habla y agradecerte la disposición que has tenido. Creo que esto y se los digo a todos que va a ser un beneficio para nuestro Municipio y que va a impactar socialmente y turísticamente. Lo que te decía de ir trabajando. Porque si nada más vamos a ir a mover ahí para que los caminos estén más accesibles y si hay los bancos de material pues para ir a revestirlos. Tendremos que hablar con Chava Arana para llevar una moto conformadora y todo lo que estés ocupando para que esto este caminando y tengamos los caminos más accesibles Arquitecto. En ese sentido agradecerte y tomamos la palabra y nos ponemos de acuerdo para irnos hacer una carnita asada por allá porque creo que vale la pena. Digo porque nueve hectáreas es la zona de la parte ecológica. Porque cuando iniciamos habíamos hablado solo de tres hectáreas nada más. La verdad cuando empezaron a realizar el levantamiento le dijimos que eran nueve hectáreas y el señor José tuvo a bien la disposición de donarnos las nueve hectáreas. En ese sentido muchas gracias Arquitecto muchas gracias por tu disposición.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiriéndose a los integrantes del pleno refiere: Gracias, por favor adelante Don Toño.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Si gracias y nuevamente buenos días. La recomendación que hace usted Arquitecto de la forma de vestir es muy acertada. Pero si vamos en la noche hay que irnos preparados con un escapulario o algo así. Traigo un encargo de la Maestra Margarita ya que ella no pudo asistir por cuestiones personales. Me comentaba que ahí en la calle Manzano esta el rio que pasa por un lado. Que si, que ya fueron las personas a cortar todo el pasto que

esta invadiendo todas las yerbas. Pero que las arrojaron al río y que no las han recogido. Hay el riesgo de un taponamiento o algo así. Me hizo el encargo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Estuve ahí. Nada Más para confirmarle estuve ahí en la mañana a las siete de la mañana Don Toño y afortunadamente no hay ese riesgo de taponamiento. Que si hay que limpiar la yerba que tumbaron ahí. Pero bendito Dios le digo una cosa, ningún riesgo como el del año pasado o más bien el del año antepasado. Hoy el caudal del río muy bien con mucha agua en el caudal. Les digo que con lo que se juntaba abajo del puente de con los Castillo afortunadamente nada. Estuve a las siete de la mañana personalmente y estuvo muy bien.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Muy bien, gracias. Otro punto. Ayer que se fuero a La Laja no se dieron una vuelta para ver a la orilla del río de La Laja. La propiedad de este señor Nacho el de los huesaríos. La invasión que hizo ahí, invadió totalmente el cause del río parte del cause. Ya le habíamos comentado a usted este detalle. Puso unas palmeras ahí en la orilla y relleno. Puso unas palmeras, unas lámparas, alumbrado público fue a instalarle unas lámparas ahí. Ósea en lo que es parte del cause del río allí. Entonces.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No fuimos ahí Don Toño. No quiero mentirle de que no fuimos ahí.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Es algo que esta con mucha preocupación de ahí de las personas que viven antes. Porque en dado caso que gracias a Dios no ha crecido tanto el río en su cause. Pero una buena tormenta o un buen temporal que se venga pueden ocasionar muchos problemas.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Déjeme hablar con la Arquitecta para estar al pendiente.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Otro punto que le tenemos que le traigo. Ahí en La Laja ya lo habíamos comentado e incluso con el Director de Seguridad Pública. Hay un grupito de muchachos menores de edad que seguido los estamos reportando todos los vecinos por parte de la Parroquia. Porque se ponen ahí en el atrio a drogarse y hacer travesuras. Quiebran botellas.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿A que hora es esto Don Toño?

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Principalmente en las noches.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿Pero diario?

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: La mayor parte de la semana por ahí andan. Platicaba la semana pasada nuevamente con el director de Seguridad Pública y es lo que me decía, que lamentablemente no puede hacer gran cosa. Porque como son menores de edad. Se los traen, los recogen pero tiene que mantenerlos a parte. No pueden meterlos a una celda. Tienen que tener un policía ahí cuidándolos mientras llegan sus padres o resuelven eso. Los sueltan y vuelve a suceder lo mismo. Entonces ahí el riesgo es que esos muchachos son unos delincuentes en potencia. Si es que todavía no lo son, para allá van. Entonces tomar unas medidas necesarias por parte del Ayuntamiento.

No se si motivarlos con unos torneos de Fútbol o algún deporte para encausarlos con un programa para apoyarlos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Yo creo aquí Don Toño lo que hace falta es hablar con sus Padres.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Ya hemos hablado con sus Padres. Pero desgraciadamente nos dicen que nos dicen es “no podemos con ellos”. Ósea ellos ya se rindieron totalmente. Algo que se pueda hacer.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Déjeme ver Don Toño. Platicar cuando menos de que no estén ahí o retirarlos. Déjeme ver que podemos hacer con Carlos el Director para ver que podemos hacer.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Tal vez crear un espacio para que se entretengan. Ósea motivarlos para que hagan algo para que no nada más estén ahí de en balde verdad.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Déjeme ver Don Toño.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Yo en lo personal por ahí les llego un escrito. Yo estoy solicitando para su aprobación ya que tengo que salir a la ciudad de Chicago. Como información, vamos a ir con el grupo de “El Club de Migrantes” que esta en Chicago. Cada año ellos hacen una kermes para reunir fondos para beneficio de la comunidad. Que el año pasado lo hicieron y fueron algunos Regidores en mi representación ahí del Ayuntamiento. Hubo un beneficio para la Unidad Deportiva donde esta el campo de Fútbol. La verdad con mucho orgullo lo digo, que es uno de los grupos que han representado a Zapotlanejo en Los Estados Unidos. Porque no hay ningún otro grupo que haya salido. No se si haya uno por ahí pero no han estado trabajando. Ellos están muy unidos y ellos ahora si me pidieron muy insistentemente que si tenia a bien el apoyarlos, de estar presentes con ellos. La verdad si me siento comprometido porque ha estado trabajando muy bien este grupo. Informarles que saldría yo este viernes a medio día y yo regresaría el mismo domingo para estar aquí en la noche. Entonces es estar ahí con ellos en Chicago. Hemos invitado a algunos Regidores y no han podido. No se, el Arquitecto que es el encargado de la ciudades hermanas no se si tenga alguna posibilidad.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Yo quisiera dar espacio para algún compañero para qué lo acompañe Presidente. Yo ya he andado mucho de viaje y ahora les toca a otros. Gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Me dicen que ya esta lista la escritura para las nueve hectáreas. El Notario ya esta y lo vamos a preparar eso. Entonces no se si en ese sentido se ocupe su aprobación, pero esto es para solo pura información más que otra cosa. De todas maneras en ese sentido yo les hago llegar el saludo de parte de todo el Ayuntamiento ya que vale la pena que este trabajando bien este club. Yo en ese sentido para que tengan esa información.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiriéndose a los integrantes del pleno refiere: Bueno por ahí

también en sus carpetas hay una invitación. Creo que la lluvia si nos lo va a permitir. Es una campaña de aseo comunitario que iniciara en le barrio de La Ceja a las diez de la mañana. Al parecer sigue lloviendo por lo que se suspende.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Así breve nada más decirles y creo que también vale la pena decirlo. Ya nada más nos han notificado telefónicamente y nos aprobaron otros cuatro millones ochocientos mil pesos para un rescate de espacios públicos en la Unidad Deportiva de Huizquilco. Creo que le vamos a dar otro cambio ahí importante también. Se inauguro formalmente ahí en La Ceja. La Plaza La Ceja y la Plaza Morelos yo creo que son los espacios que han valido la pena y ojala y los pudiéramos hacer en cada Delegación. Creo que va a transformar este barrio también de la Colonia Huizquilco. Son cuatro millones ochocientos. Recibimos los apoyos que ya aprobamos de ocho millones de pesos. Ya recibimos tres millones del Gobierno del Estado y tres millones y medio del Gobierno por SEDESOL y va a llegar a ocho millones de pesos también. Creo que son cosas que valen la pena resaltarlas. Bueno si a veces no me encuentran aquí es por que estoy pidiendo pero no caridad sino sacando recursos. Vienen cosas muy buenas. La verdad el hecho de que estemos en Zapotlanejo en una zona de la Cruzada contra el Hambre, nos va a traer muchos beneficios. Hoy vamos a iniciar también con el drenaje en la Colonia San Miguelito. Que esta con un costo de dos millones de pesos. Que logramos ahí rescatar ese recurso. Es una de las colonias marginadas San Miguelito y la Colonia Isabel Flores. Entonces yo creo que vamos a iniciar la próxima semana este trabajo. Pues bien no se si hay otro punto que tratar.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria número 54, levantándose el Acta respectiva, siendo las 10:15 Diez horas con quince minutos del día 31 Treinta y Uno de Julio de 2014 dos mil catorce, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe.-----

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Álvarez

Síndico Municipal

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Víctor Manuel Peralta Galván

Regidores:

Lidia Viviana Becerra Jiménez

Martha Rocio Maldonado Dado

José Luis García Andrade

Luis Pérez Venegas

Juan Carlos González Hernández

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Luis Ricardo Cortes Morales

José Antonio Contreras Hernández

Gregorio Dávalos Nuño

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 54 Cincuenta y Cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 09:00 Nueve horas del día 31Treinta y Uno de Julio de del 2014 dos mil catorce.- - -